

BASES DEL V CONCURSO JÓVENES INTÉRPRETES “CIUDAD DE ESTEPONA”

Para jóvenes hasta 13 años





- * EL AYUNTAMIENTO DE ESTEPOÑA CONVOCA EL CONCURSO DE ESTEPOÑA CON EL OBJETIVO DE PROMOVER E INCENTIVAR LA CULTURA Y EL ARTE ENTRE LOS JÓVENES Y CON EL ANIMO DE AYUDAR A FUTUROS ARTISTAS EN EL MUNDO DE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL.
- * EL CONCURSO TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS **29 Y 30 DE ABRIL DE 2023** EN EL **COLEGIO SAN JOSÉ ESTEPOÑA** Y **AUDITORIO FELIPE VI** DE ESTEPOÑA.
- * EL CONCURSO ESTÁ ABIERTO A LOS JÓVENES INSTRUMENTISTAS DE PIANO, INSTRUMENTOS DE CUERDA, VIENTO, ARPA Y GUITARRA.
- * LA EDAD DE LOS CANDIDATOS **NO DEBE SUPERAR LOS 13 AÑOS**, QUEDANDO EXCLUIDOS LOS QUE HAYAN CUMPLIDO LOS 14 AÑOS EL DÍA **30 DE ABRIL DE 2023** (ÚLTIMO DÍA DEL CONCURSO).
- * LOS CANDIDATOS DEBEN TENER LA **NACIONALIDAD ESPAÑOLA** O SER **RESIDENTES** EN ESPAÑA.



FASES DEL CONCURSO

PRE-SELECCIÓN

Los interesados enviarán un enlace de una grabación oculta de YouTube al correo electrónico info@esteponamusical.com

La fecha límite del envío es el día **2 de abril de 2023**.

SEMIFINAL

Los miembros del Jurado valorarán las grabaciones y seleccionarán **10 semifinalistas** quienes tendrán la condición de concursantes.

Los resultados de la selección se comunicarán el día **13 de abril de 2023**, por correo electrónico a cada uno de los participantes elegidos y serán publicados en las páginas Web, Facebook e Instagram del Concurso.

El concursante seleccionado deberá confirmar por correo electrónico su participación en el Concurso antes del día **15 de abril de 2023**.

La prueba Semifinal tendrá lugar en el **Colegio San José Estepona** el día **29 de abril de 2023 a las 10 horas**. El orden de actuación se establecerá por sorteo y se anunciará a los Semifinalistas.

De los diez semifinalistas el Jurado elegirá **5 finalistas**.

FINAL


La prueba Final se hará en el **Auditorio Felipe VI** de Estepona el día **30 de abril de 2023 a las 11 horas**.



PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios:

- ① 1.000 Euros ② 700 Euros ③ 500 Euros ④ 200 Euros ⑤ 200 Euros

 **Premio del Público** para uno de los 5 finalistas: **300 Euros**

**radio
clásica**

PREMIO ESPECIAL "ANDANTE CON MOTO"

Radio Clásica de RTVE galardona a los ganadores del Primer premio y del Premio Especial "Summer Camp" ofreciendo a ambos ganadores una participación en dicho programa de la emisora.

<https://www.rtve.es/play/audios/andante-con-moto/>



**Ayuntamiento
de Estepona**



PREMIO ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA Y LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

Para uno de los finalistas que consiste en la participación en el "Summer Camp Música y Cultura" organizado por la Escuela durante dos semanas en el mes de julio del 2023
<https://www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es/summercamp/>





GEWA
STRINGS

PREMIO ESPECIAL GEWA

Consistirá en estuche que se otorgará al ganador del Primer premio,

PREMIO ESPECIAL ORQUESTA FILARMÓNICA DE MÁLAGA



Concierto en alguno de los ciclos musicales que organiza la Orquesta Filarmónica de Málaga.
Al ganador del primer premio, el Jurado, con el VºBº de su Directora de Coordinación Musical, podrá proponer una audición personal a celebrar según acuerdo entre las partes ante la OFM interpretando una obra de libre elección, solo o con acompañamiento de piano. La audición se celebrará en la sede de la OFM. Superada dicha audición, la OFM propondrá al aspirante un concierto en alguno de sus ciclos musicales o concierto extraordinario, siempre de mutuo acuerdo entre las partes.

PREMIO ESPECIAL “SOCIEDAD FILARMÓNICA DE MÁLAGA”



La Sociedad Filarmónica de Málaga premiará al ganador del Primer Premio del Concurso con su participación en un recital en la Sala Antiguo Conservatorio María Cristina durante la temporada 2023-2024.

Además, a criterio y decisión de los representantes de la Sociedad, podrá premiarse con otro u otros recitales extraordinarios, o la participación en ese mismo recital a cualquier otro finalista.

Como compensación por dicha participación la Sociedad dotará al participante con un premio ascendente a 500€ directamente gestionado y abonado por dicha entidad.





PREMIO ESPECIAL “IBERIAN SINFONIETTA”

La orquesta Iberian Sinfonietta premiará con un concierto como solista durante la temporada 2024-2025 al participante más destacado a juicio de su director artístico y musical. La orquesta correrá con los gastos de transporte y alojamiento del premiado.



PREMIO ESPECIAL “FRED FRIEDRICH FOUNDATION”

El Museo Fred Friedrich otorga un Premio Especial organizando un recital para uno de los finalistas que, además, será transmitido en directo por streaming, realizándose en sus instalaciones en San Pedro de Alcántara durante el otoño-invierno de 2023-2024, siendo los propios representantes del Museo los que decidirán el concursante ganador de este premio.

La participación en dicho recital se dotará con una compensación económica directamente gestionada y abonada por la fundación cuyo importe será de 300€



PREMIO ESPECIAL ANNEMARIE PHILIPPS CORO Y ORQUESTA "COLLEGIUM MUSICUM COSTA DEL SOL”

El Coro y Orquesta "Collegium Musicum costa del sol" premiará a uno de los participantes del concurso con una actuación como solista en uno de sus conciertos de la temporada durante la primavera 2024. El ganador será elegido por la directora musical de la Asociación "Collegium Musicum", quien correrá con los gastos de transporte y alojamiento del premiado.

El ganador del Concurso dará un **RECITAL EN EL AUDITORIO FELIPE VI** de la ciudad el día de la celebración de la Final del **VI Concurso Jóvenes Intérpretes Ciudad de Estepona**.



Todos los **semifinalistas recibirán un diploma** después de la prueba.

Los premios en metálico se entregarán mediante **transferencia bancaria**.

Los importes metálicos expresados anteriormente corresponden a cantidades líquidas una vez aplicada la legislación tributaria vigente al día de la convocatoria del concurso. Si esta se viera modificada se calcularán sobre el importe bruto correspondiente.

JURADO

El Jurado estará formado por figuras relevantes del ámbito musical español e internacional, **la lista de los miembros se publicará en la página web del Concurso**.

El Jurado valorará la técnica, musicalidad y expresividad del participante, prestando especial atención a la selección del repertorio adecuado a su edad y madurez artística.

El Jurado podrá declarar los premios desiertos o compartidos (ex-aequo) según su juicio.

Los miembros del Jurado **no podrán votar por sus alumnos**.

Los resultados se anunciarán después de cada prueba.

El juicio del jurado será firme e inapelable.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

La inscripción implica la aceptación completa de las Bases del Concurso.

Los candidatos elegidos para la fase Semifinal estarán obligados a participar en todas las pruebas tras la confirmación de su participación.

Las pruebas de Semifinal y Final serán públicas.

Todas las obras se interpretarán de memoria.

Si alguno de los concursantes necesitara un pianista para que le acompañe, puede solicitarlo a través del formulario de inscripción del concurso. Estos concursantes tendrán un ensayo el día antes de las pruebas.

El Colegio San José dispondrá de aulas acondicionadas para ensayos



La prueba Final será grabada por la Organización del Concurso con fines promocionales. Los concursantes ceden sus derechos de estas grabaciones al aceptar las bases del Concurso. Queda prohibida toda otra grabación durante las actuaciones.

Tanto la Semifinal como la Final serán transmitidas en directo a través del canal YouTube del concurso:

<https://www.youtube.com/@concursojovenesinterpretes5075>

ALOJAMIENTO

Durante los días 29 y 30 de abril dos días previas a la Final se proporcionará una habitación doble para cada participante que no resida en Estepona o sus localidades limítrofes hasta 50 km, en este caso el participante sólo podrá alojarse con **un acompañante**, los demás costes, correrán por cuenta propia.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Hasta el día **2 de abril de 2023** incluido, los concursantes deberán enviar un enlace de la grabación y la documentación requerida al correo electrónico de Organización info@esteponamusical.com

DOCUMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Habrá presentarse la siguiente documentación de forma obligatoria:

Fotocopia del DNI, TIE (Tarjeta de extranjero) o pasaporte y NIF tanto del concursante como de su tutor.

Una fotografía artística

Breve currículum artístico en forma NARRATIVA e incluyendo nombre del Centro de Estudios, profesor(es), premios y cursos destacados.

La solicitud de inscripción debe realizarse por internet rellenando la **Hoja de inscripción** cuyo enlace figura **en la página web del Concurso**.



Las solicitudes enviadas con posterioridad a la fecha 2 de abril 2023 no serán admitidas.

Si la organización observase la falta de algún documento podrá requerir al interesado para que lo complete, quedando excluido en caso de incumplimiento.

Estos datos, junto a los de participación, serán tratados por la Organización con el exclusivo objeto de la organización, desarrollo, y promoción del Concurso y su propia actividad, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento solicitándolo a través del correo electrónico info@esteponamusical.com

ORGANIZACIÓN

La Organización del concurso se efectúa desde la Asociación Musical "GRADUS AD PARNASSUM" cuya presidencia viene promoviéndolo con el apoyo y participación de sus colaboradores y patrocinadores desde su primera edición.

La Organización se reserva el derecho de cambiar las fechas de las pruebas si ello fuera necesario.

Igualmente, si por motivos ajenos a esta no fuera posible la concesión de los premios por parte de alguno de los patrocinadores o no se firmarán los respectivos compromisos, la Organización podrá sustituirlos o cancelarlos en cualquier momento antes de la celebración del concurso. En cualquiera de estos casos sería debidamente comunicado con anterioridad en las direcciones de correo electrónico de los inscritos.

PROGRAMA

El programa elegido para la Semifinal y la Final no se podrá cambiar más tarde de la fecha **15 de abril de 2023**, fecha de confirmación de la participación del concursante.

Obligatoriamente constará de las siguientes interpretaciones según instrumento, siendo necesario confirmar Compositor, Obra, N.º Opus, Movimiento y duración previstos:

PIANO

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.



SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Dos movimientos de diferente carácter de una sonatina o sonata clásica, o bien unas variaciones clásicas de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección.

Una obra española de libre elección.

VIOLÍN

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca o clásica de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Primer movimiento de un concierto de libre elección.

Una obra española de libre elección.

VIOLA

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca o clásica de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Primer movimiento de un concierto de libre elección.

Una obra española de libre elección.

VIOLONCHELO

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.



SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.
Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca o clásica de libre elección.
Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.
Primer movimiento de un concierto de libre elección o una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección.
Una obra española de libre elección.

INSTRUMENTOS DE VIENTO

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.
Una obra de libre elección.
Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.
Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca, clásica o romántica de libre elección.
Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.
Primer movimiento de un concierto de libre elección.
Una obra española de libre elección.

GITARRA

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.
Una obra de libre elección.
Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.
Una obra de libre elección preferiblemente de estilo barroco o clásico.
Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.
Una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección.
Una obra española de libre elección.

OTROS INSTRUMENTOS

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.
Una obra de libre elección.
Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.



SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección de estilo barroco o clásico.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección.

Una obra española de libre elección.

